



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ - SALA CIVIL
SALA TERCERA DE DECISIÓN

Aviso de Sala No. 49 – 06 de diciembre de 2023

La Suscrita Magistrada de la Sala de Decisión Civil No. 03, del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C. que integra con los Magistrados Dra. MARTHA ISABEL GARCÍA SERRANO y Dr. JOSÉ ALFONSO ISAZA DÁVILA, **AVISA** que el día 07 de diciembre de 2023 a las ocho de la mañana y treinta minutos (**08:30 a.m.**) se realizará la sala de manera virtual por medio de la aplicación *Microsoft Teams* y se someterán a discusión y aprobación los siguientes proyectos de decisión:

Asuntos Constitucionales.

	Número	Accionante	Accionado	Observaciones
1	Tutela de Primera Instancia No. 000-2023-02853-00	Carlos Alberto Díaz Sánchez	Superintendencia de Industria y Comercio	
2	Tutela de Primera Instancia No. 000-2023-02872-00	Jhon Walter Martínez Quejada	Superintendencia de Industria y Comercio	
3	Tutela de Segunda Instancia No. 012-2023-00440-01	Sindy Liliana Ramírez Bastidas	Juzgado Treinta y Dos de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá	

4	Tutela de Segunda Instancia No. 016-2023-00417-02	Pedro Pablo Rayo Montaña	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	
5	Tutela de Segunda Instancia No. 001-2023-00338-01	Ana Paulina Contreras Jiménez	Nueva EPS	

Asuntos Civiles.

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Pertenencia – Sentencia No. 039-2016-00825-01	Carlos Arturo Jaque Delgado	Herederos Indeterminados de Luis Enrique Maz Tovar	
2	Pertenencia – Sentencia No. 031-2019-00584-01	Ginny Piedad Villabón Valencia	Bernardo Tejada Castañeda y otros.	
3	Verbal – Sentencia No. 003-2020-00217-01	Gloria Eugenia López Cubides	Eduardo San José Gómez y otros.	
4	Auto – Oposición a la entrega No. 005-2016-00472-03	María Isabel Cleves de Carriazo	Magitronic de Colombia Ltda., en liquidación	

Asuntos de Sala Dual con el Dr. José Alfonso Isaza Dávila.

	Número	Demandante	Demandado	Observaciones
1	Verbal – Súplica No. 008-2016-00158-01	Luisa Fernanda García López		

El presente aviso se fija en la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, entregándole copia del mismo a los Magistrados que integran la Sala de Decisión No. 03, de conformidad con el artículo 4º del Acuerdo No. PCSJA17-10715 del Consejo Superior de la Judicatura, a quienes se remitirán los respectivos proyectos, por medio del correo electrónico de sus despachos y/o las herramientas tecnológicas.



FLOR MARGOTH GONZÁLEZ FLÓREZ
MAGISTRADA